

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

A la Junta General de Accionistas de:

En calidad de Gerente General de la compañía REPRESENTACIONES AGENDRALI S.A., pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2014, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2014 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del mismo año utilizando Presupuestos de Venta por línea de productos, es decir, agendas y material publicitario.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2014 fueron alcanzados razonablemente.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2014 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014 se tuvo que cambiar de contador debido a que por motivos personales presentó su renuncia irrevocable.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La gestión se concentró en las siguientes áreas: Por normativa de los clientes se debe realizar la calificación de forma anual por lo que ese trámite se cumplió a cabalidad.

La Estructura administrativa no se ha modificado y con ella se ha logrado mantener los servicios que presta Agendrali S.A. en el mercado ecuatoriano, salvo que el Contador está contratado como SERVICIOS PROFESIONALES y no en relación de dependencia como en el año anterior.

Se debe informar que durante este período, al igual que el año 2013, los honorarios y remuneraciones para Gerencia no han sufrido variación.

La función de ventas, ha logrado consolidarse hasta la fecha dentro del ámbito privado, pero se debe proyectar al mercado estatal, lo que permitirá que los ingresos por ventas se incrementen.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En razón de que la compañía ya tiene suficiente patrimonio, se propone que las utilidades del año 2014 sean distribuidas al 100%.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En razón de lo manifestado anteriormente, se recomienda a la Junta General de Accionistas autorizar a Gerencia realizar alianzas estratégicas con el fin de incurrir en nuevos mercados con productos diversificados, adicional habilitar el RUP con el fin de participar en el portal de compras públicas tal como se lo manifestó en el año anterior.

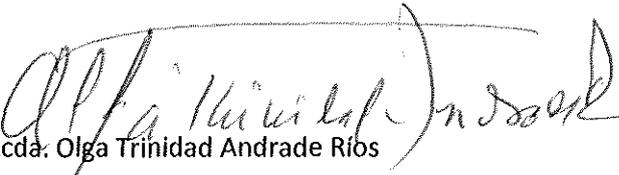
7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe, se ha dado estricto cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañías.

Apreciare se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Quito, 1 de abril del 2015

Atentamente



Lcda. Olga Trinidad Andrade Ríos

GERENTE GENERAL